

INFORME DE GESTIÓN No 4

PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MEN

PERIODO DEL INFORME: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

DIRIGIDO A

FIDEICOMITENTE: P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA
BENEFICIARIOS: P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En virtud del contrato de Fiducia mercantil de Administración y Pagos, celebrado con el PA FC – AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV, el día once (11) de julio de 2025, mediante el cual se constituyó el Fideicomiso denominado **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MEN** estamos presentando a ustedes, en su calidad de Fideicomitente y/o Beneficiario, un informe detallado y pormenorizado de la gestión que por medio del mismo se nos ha encomendado:

PARTES DEL CONTRATO.

FIDUCIARIO: FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

FIDEICOMITENTE: PA FC – AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV

BENEFICIARIOS: **P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV**, quien tendrá derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a la suma de dinero correspondiente a la contraprestación económica reconocida a su favor por concepto de ASISTENCIA TÉCNICA y GESTIÓN del PROYECTO, la cual se ejecutará como aporte del PAM en el PAD No. 73736 y se administrará en la respectiva subcuenta.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, tendrá derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a las sumas de dinero transferidos bien sea directamente al PAD y/o por el PAM al PAD y recibirá los EXCEDENTES, en caso de que lleguen a generarse, previa instrucción de LA AGENCIA.

INICIO Y DURACION DEL CONTRATO FIDUCIARIO

- Fecha de Suscripción: 11 de julio de 2025
- Plazo de Ejecución: 12 de diciembre de 2029
- Vigencia: 12 de diciembre de 2029

OBJETO Y FINALIDAD DEL CONTRATO

El objeto del contrato de Fiducia Mercantil de administración y pagos es la constitución de un Patrimonio Autónomo Derivado (PAD), cuyo objeto será: La administración de los recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación en Instituciones de Educación Superior Públicas, en el marco del "Plan de Espacios Educativos como Centro de la Vida Comunitaria", en consideración al Contrato No. CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas -ANIM-, cuyo objeto corresponde a "PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA.

NATURALEZA DEL CONTRATO

El presente es un Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos, regulado principalmente por los artículos 1226 y siguientes del Código de Comercio, la Circular Externa Básica Jurídica No. 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás normas concordantes, y las estipulaciones aquí consagradas.

RECURSOS QUE RECIBIRÁ EL PATRIMONIO AUTONOMO

El PATRIMONIO AUTÓNOMO recibirá y administrará los recursos relacionados a continuación:

1. Para la ejecución del proyecto los recursos provenientes del Contrato número CO1.PCCNTR.7957998 DE 2025, suscrito entre la ANIM y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$271.315.944.244) incluido IVA, y todos los impuestos a que haya lugar.
2. Para la asistencia técnica y gestión los cuales se estiman inicialmente en QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.357.506.278,00). Los cuales se reconocerán a favor del PATRIMONIO AUTONOMO FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV – PAM, que se ejecutarán con cargo al PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MEN y se pagarán desde los recursos en el Patrimonio Autónomo a nombre del Ministerio de Educación Nacional, con visto bueno del Supervisor del contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025, según porcentaje establecido y de acuerdo con el cumplimiento de las actividades o hitos para cada proyecto y proporcional al valor de cada proyecto.
3. Las sumas de dinero que EL FIDEICOMITENTE deba transferir a título de fiducia mercantil, para el adecuado desarrollo del objeto del contrato y de conformidad con el Contrato para el cumplimiento de cada una de las etapas y proyectos..
4. Los rendimientos que generen los recursos recibidos por el PAD.
5. Los demás activos que se transfieran o adquiera el PAD a cualquier título para la ejecución del Contrato y los documentos que acrediten la titularidad de este sobre aquellos.

OTROSIES

Otrosí 1: del 22 de agosto de 2025, mediante el cual se modifica el numeral 11- Manula Operativo del Capítulo I – Definiciones Generales y Clausula Decima Novena: Comité Fiduciario; del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable.

Otrosí 2: del 20 de octubre de 2025, mediante el cual se modifica la Clausula Decima Novena: Comité Fiduciario - Funciones del comité fiduciario; el comité fiduciario estará integrado y parágrafo primero del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable.

1. DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 24 - Obligaciones de Carácter Especifico de la Cláusula Séptima del Contrato Fiduciario, sobre la ejecución del contrato; presentamos en éste informe una relación detallada de los recursos del Patrimonio Autónomo y el estado actual de los mismos, administrados de acuerdo con la finalidad del contrato, la inversión de recursos y los giros y/o traslados realizados.

1.1 ESTADO ACTUAL, LOCALIZACION, IDENTIFICACIÓN Y VALOR DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS

El Patrimonio Autónomo FC PAD MEN recibió los bienes que se relacionan más adelante, los cuales al corte del presente Informe de Gestión, presentan los siguientes saldos.

1.2. APORTES

A fecha de corte del presente informe se han recibido los recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV, según se detalla a continuación:

Concepto	Valor a Aportar Contrato	Fecha de Consignación	No. Cta Acreditada	Valor Consignado	Saldo por aportar	Fecha de Traslado al PAD
Aporte de recursos 10%	27.131.594.424,00	25/07/2025	122018284	27.131.594.424,00	-	28/07/2025
Aporte de recursos 30%	81.394.783.273,00	30/09/2025	122018284	81.394.783.273,00	-	1/10/2025
Aporte de recursos 60%	162.789.566.547,00	PENDIENTE		-	162.789.566.547,00	
Total	271.315.944.244,00			108.526.377.697,00	162.789.566.547,00	

Subcuenta Proyecto

Mes/Año	Valor
jul-25	27.131.594.424,00
sep-25	81.394.783.273,00
oct-25	- 3.071.501.255,60
TOTAL	105.454.876.441,40

Subcuenta Gestión y Asistencia Técnica

Mes/Año	Valor
oct-25	3.071.501.255,60
TOTAL	3.071.501.255,60

1.3. SALDOS BANCARIOS

ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	No DE CUENTA	EXENTA DE GMF	SALDO CONTABLE 31 DE OCTUBRE DE 2025
Fiduciaria Colpatria	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	1770001237	SI	106.468.441.546,47
Fiduciaria Colpatria	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	1770001236	NO	3.080.020.778,81
TOTAL					109.548.462.325,28

1.4. RENDIMIENTOS

			TASA FIC 1525 AHORROS	7,35% 1,05			
ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	No DE CUENTA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS OCTUBRE 2025	TOTAL AÑO 2025	TOTAL	TOTAL POR ENTIDAD
Scotiabank Colpatría	AHORROS	P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	122018284	1.751.762,42	4.661.337,04	4.661.337,04	1.015.316.867,49
Fiduciaria Colpatría	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	1770001237	627.661.088,58	1.010.655.530,45	1.010.655.530,45	
Fiduciaria Colpatría	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	1770001236	8.215.662,96	8.219.523,21	8.219.523,21	8.219.523,21
TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS				637.628.513,96	1.023.536.390,70	1.023.536.390,70	1.023.536.390,70

1.5. FLUJO DE CAJA

SUBCUENTA PROYECTO	oct-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	27.516.919.773,36	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - PROYECTO.	78.323.282.017,40	105.454.876.441,40	105.454.876.441,40
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	627.661.088,58	1.010.655.530,45	1.010.655.530,45
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAM	1.751.762,42	4.661.337,04	4.661.337,04
CXC RENDIMIENTOS - PAM	-1.173.095,29	-1.751.762,42	-1.751.762,42
TOTAL FUENTES	78.951.521.773,11	106.468.441.546,47	106.468.441.546,47
TOTAL USOS	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	106.468.441.546,47	106.468.441.546,47	106.468.441.546,47

SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA	oct-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	303.860,25	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - GESTION Y ASISTENCIA.	3.071.501.255,60	3.071.501.255,60	3.071.501.255,60
CXP PRESTAMO - PAM	0,00	300.000,00	300.000,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	8.215.662,96	8.219.523,21	8.219.523,21
TOTAL FUENTES	3.079.716.918,56	3.080.020.778,81	3.080.020.778,81
TOTAL USOS	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	3.080.020.778,81	3.080.020.778,81	3.080.020.778,81

CONSOLIDADO	oct-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	27.517.223.633,61	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - PROYECTO.	78.323.282.017,40	105.454.876.441,40	105.454.876.441,40
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - GESTION Y ASISTENCIA.	3.071.501.255,60	3.071.501.255,60	3.071.501.255,60
CXP PRESTAMO PAM	0,00	300.000,00	300.000,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	635.876.751,54	1.018.875.053,66	1.018.875.053,66
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAM	1.751.762,42	4.661.337,04	4.661.337,04
CXC RENDIMIENTOS - FIDEICOMITENTE	-1.173.095,29	-1.751.762,42	-1.751.762,42
TOTAL FUENTES	82.031.238.691,67	109.548.462.325,28	109.548.462.325,28
TOTAL USOS	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	109.548.462.325,28	109.548.462.325,28	109.548.462.325,28

1.6. RECURSOS COMPROMETIDOS

FIC 1525	NOMBRE CUENTA	RECURSOS CONVENIO	APORTES RECIBIDOS CONVENIO	APORTES RECIBIDOS UNIDAD DE CAJA	INGRESOS POR MULTA / PENALIDAD	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS GIRADOS	CONTRATACION DERIVADA CDR	INFORMATIVO PAGOS CONTRATACION DERIVADA	INFORMATIVO SALDO POR PAGAR CONTRATACION DERIVADA
122018284 1770001237	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	255.958.437.966,00	108.526.377.697,00	-	-	1.015.316.867,49	-	49.755.090.659,00	-	49.755.090.659,00
1770001236	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	15.357.506.278,00	3.071.501.255,60	-	-	8.219.523,21	-	1.304.245.400,00	-	1.304.245.400,00
TOTAL		\$ 271.315.944.244,00	\$ 111.597.878.952,60	\$ -	\$ -	\$ 1.023.536.390,70	\$ -	\$ 51.059.336.059,00	\$ -	\$ 51.059.336.059,00

FIC 1525	NOMBRE CUENTA	PAGOS DIRECTOS	UNIDAD DE CAJA	PROVISION GMF (APLICADO O PROVISIONADO)	SALDO MINIMO (REGLAMENTO FIC 1525)	RECURSOS DISPONIBLES PARA CONTRATAR SEGÚN CONVENIO	RECURSOS DISPONIBLES PARA CONTRATAR SEGÚN APORTES	Fecha de corte
122018284 1770001237	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	0,00	0,00	0,00	300.000,00	206.203.047.307,00	58.770.987.038,00	oct-25
1770001236	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	0,00	0,00	61.462.903,20	300.000,00	13.999.717.498,01	1.713.712.475,61	
TOTAL		\$ -	\$ -	\$ 61.462.903,20	\$ 600.000,00	\$ 220.202.764.805,01	\$ 60.484.699.513,61	

1.7. RELACION DE PAGOS REALIZADOS

Durante el periodo correspondiente al presente Informe de Gestión, no se realizaron pagos.

MECANISMOS UTILIZADOS PARA LOS PAGOS

Los mecanismos utilizados para realizar los pagos son: Giro cheque Video línea, ACH y traslado entre cuentas.

1.8. UTILIDADES

El Numeral 1 del Capítulo I. Definiciones Generales del Contrato Fiduciario, establece como Beneficiarios del Contrato LA AGENCIA tiene derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a la suma de dinero correspondiente a la contraprestación económica reconocida a su favor por concepto de asistencia técnica y gestión del PROYECTO, la cual se ejecuta como aporte del Patrimonio Autónomo Matriz en el Patrimonio Autónomo Derivado y se administra en la respectiva subcuenta. Por su parte, EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL tiene derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a las sumas de dinero transferidas por el Patrimonio Autónomo Matriz en el Patrimonio Autónomo Derivado para la ejecución del PROYECTO y recibirá los EXCEDENTES, en caso que lleguen a generarse, previa instrucción de LA AGENCIA.

1.8.1. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Teniendo en cuenta que el contrato de fiducia mercantil se suscribió el 11 de julio de 2025, no se presentan utilidades de ejercicios anteriores.

1.8.2. UTILIDADES DEL EJERCICIO

SUBCUENTA PROYECTO

CONCEPTO	oct-25	TOTAL AÑO 2025
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	-

SUBCUENTA GESTIÓN Y ASISTENCIA

CONCEPTO	oct-25	TOTAL AÑO 2025
(+) INTERESES CCA	8.215.662,96	8.219.523,21
RESULTADOS DEL EJERCICIO	8.215.662,96	8.219.523,21

CONSOLIDADO

CONCEPTO	oct-25	TOTAL AÑO 2025
(+) INTERESES CCA	8.215.662,96	8.219.523,21
RESULTADOS DEL EJERCICIO	8.215.662,96	8.219.523,21

Distribución de resultados

CONCEPTO	oct-25	TOTAL AÑO 2025
UTILIDAD P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA (GESTIÓN Y ASISTENCIA TCA)	8.215.662,96	8.219.523,21
UTILIDAD P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL)	0,00	0,00
TOTAL	8.215.662,96	8.219.523,21

1.9. CUENTAS POR COBRAR

Con corte al presente Informe de Gestión, el Patrimonio Autónomo FC – PAD MEN, presenta cuentas por cobrar relacionadas anteriormente.

SUBCUENTA	IDENTIFICACION	TERCERO	CONCEPTO	MES	TOTAL
PROYECTO	99997253238	P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	CXC PAM - Rendimientos financieros octubre de 2025	oct-25	1.751.762,42
SUBTOTAL SUBCUENTA PROYECTO					1.751.762,42
SUBTOTAL SUBCUENTA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA					0,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR					1.751.762,42

1.10 CUENTAS POR PAGAR DEL FIDEICOMISO

Con corte al presente Informe de Gestión, el Patrimonio Autónomo FC – PAD MEN, presenta cuentas por pagar relacionadas anteriormente.

SUBCUENTA	CUENTA CONTABLE	TERCERO	CONCEPTO	oct-25
PROYECTO	OTRAS CUENTAS X PAGAR	DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL	Rendimientos Financieros mes de agosto a octubre de 2025	1.015.316.867,49
	SUBTOTAL SUBCUENTA PROYECTO			1.015.316.867,49
GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	OTRAS CUENTAS X PAGAR	PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ - PAM	Préstamo constitución cuenta FIC 1525	300.000,00
	SUBTOTAL SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA			300.000,00
	TOTAL CUENTAS X PAGAR			1.015.616.867,49

1.11. CONCILIACION CAJA VS DERECHO FIDUCIARIO

SUBCUENTA PROYECTO

CUENTA	Subcuenta	Numeral	oct-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivados	1.3	106.468.441.546,47
PATRIMONIO	Aporte	Estados Financieros	-105.454.876.441,40
	DIFERENCIA		1.013.565.105,07

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	oct-25
ACTIVO	Otras cuentas por cobrar	1,9	1.751.762,42
PASIVO	Otras Cuentas por pagar - Proyecto	1,10	-1.015.316.867,49
	TOTAL		-1.013.565.105,07

0,00

SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA

CUENTA	Subcuenta	Numeral	oct-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivados	1.3	3.080.020.778,81
PATRIMONIO	Aporte	Estados Financieros	-3.071.501.255,60
PATRIMONIO	Ganancias y Pérdidas del ejercicio	1.8.2	-8.219.523,21
	DIFERENCIA		300.000,00

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	oct-25
PASIVO	Cuentas por pagar	1,10	-300.000,00
	TOTAL		-300.000,00

0,00

CONSOLIDADO

CUENTA	Subcuenta	Numeral	oct-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivado	1,3	109.548.462.325,28
PATRIMONIO	Patrimonio	Estados Financieros	-108.534.597.220,21
	DIFERENCIA		1.013.865.105,07

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	oct-25
ACTIVO	Otras cuentas por cobrar	1,9	1.751.762,42
PASIVO	Otras Cuentas por pagar - Proyecto	1,10	-1.015.316.867,49
PASIVO	Cuentas por pagar	1,10	-300.000,00
	TOTAL		-1.013.865.105,07

0,00

2. COMISIONES FIDUCIARIAS

El valor del presente Contrato corresponde a la suma equivalente a CERO PUNTO CINCUENTA Y UN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (0.51 SMMLV) del año en que se cause la comisión incluido IVA y demás gastos a que haya lugar, de acuerdo con la oferta presentada por la FIDUCIARIA para la comisión fiduciaria de los Patrimonios Autónomos Derivados dentro del contrato de fiducia mercantil No. 102 de 2016 suscrito con la AGENCIA.

El valor de la comisión fiduciaria remunerará la totalidad de las actividades y obligaciones contractuales a cargo de la FIDUCIARIA, incluyendo, entre otras, la gestión por la administración de los recursos que se transfieren al PAD, la inversión de los mismos, la gestión, procedimiento, seguimiento y control a los pagos, los costos y gastos relacionados con la herramienta informática que emplee para el desarrollo del objeto contractual, las comisiones por el uso de sistemas transaccionales, los gastos de personal, de equipos, realización de informes, la revisoría fiscal, elaboración y celebración de contratos con los CONTRATISTAS.

El valor de la comisión fiduciaria se pagará con cargo a los recursos administrados y se tendrá como un gasto del PAD con cargo a la cuenta de Asistencia Técnica. El valor de los gastos de administración que de acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva 1525 y Rendir se causen y se descuenten, se tendrán como abono o pago de las comisiones fiduciarias pactadas en el presente Contrato de Fiducia, causadas y liquidadas hasta el respectivo corte para pago, conforme a lo aquí establecido.

Si el valor de los gastos de administración causados y descontados por la administración de recursos en los Fondos de Inversión Colectiva de la FIDUCIARIA fuese inferior al valor de las comisiones fiduciarias pactadas en el presente Contrato, causadas y liquidadas hasta el respectivo corte, la diferencia será descontada de los recursos administrados en el PAD.

3. REUNIONES CELEBRADAS EN EL DESARROLLO DEL FIDEICOMISO

ORGANO DE CONTROL

Según lo contemplado en la Cláusula Décima Novena del Contrato Fiduciario, el Comité Fiduciario se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada tres (3) meses o cuando LA ANIM lo convoque

El Comité Fiduciario es el máximo órgano de dirección del FIDEICOMISO, las reuniones podrán realizarse de forma virtual, para lo cual se dará aplicación a lo establecido en el Código de Comercio. El quorum deliberatorio y decisorio lo conforma:

- Un miembro designado por el Ministerio de Educación Nacional (ordenador del gasto o su designado, con derecho a voto.
- Adicionalmente, asistirá en calidad de invitado el jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa o su designado, con voz y sin voto.
- Un miembro designado por la Agencia Nacional Inmobiliario VBV, con voz y voto y su respectivo suplente
- Un representante de la ANIM en representación del P.A. FC Agencia Nacional Inmobiliaria VBV, sin derecho a voto
- Un representante de la Fiduciaria, sin derecho a voto

En el periodo objeto del presente informe no se llevó a cabo comité fiduciario.

4. PROCESOS LEGALES

PROCESOS EN CONTRA DEL FIDEICOMISO

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos en contra.

PROCESOS A FAVOR DEL FIDEICOMISO

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos a favor.

PROCESOS PENALES

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos penales.

5. ESTADOS FINANCIEROS

Ver anexo 2.

6. RELACION DE ANEXOS

		Mes	Agencia Nacional Inmobiliaria	Ministerio de Educación Nacional
Anexo No.1	Informe de Contratación Derivada y Salos Pendientes Por pagar	oct-25	X	N/A
Anexo No.2	Estados Financieros	oct-25	X	X
Anexo No.3	Conciliaciones bancarias	oct-25	X	X
Anexo No.4	Auxiliar Contable	oct-25	X	N/A
Anexo No.4	Balance General	oct-25	X	N/A
Anexo No.4	Salos por plan de cuentas	oct-25	X	N/A
Anexo No.5	Extractos Bancarios	oct-25	X	X
Anexo No.6	Informe de Ingresos y Egresos	oct-25	X	X
Anexo No.7	Informe de Pagos	oct-25	N/A	N/A
Anexo No.8	Ficha Técnica Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525, adicionalmente el reglamento del Fondo de Inversión puede ser consultado en https://www.colpatría.com/Fiduciaria/inversion/fondos-de-inversion-colectiva/fondo-de-inversion-colectiva-abierto-1525	oct-25	X	X
Anexo No.9	Informe coyuntura de mercado	oct-25	X	X

Cordialmente,



Lenis Patricia Hernández Doria
Directora JR II de Fideicomisos
FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA SA
Actuando única y exclusivamente como Vocera del
P.A. FC PAD MEN



Wilson Gómez Contreras
Administrador Senior II de Fideicomisos
FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA SA
Actuando única y exclusivamente como Vocera del
P.A. FC PAD MEN

Cualquier observación a la presente, favor comunicarla a nuestras oficinas ubicadas en la carrera 7ª No. 24-89 piso 21 de la ciudad de Bogotá DC. Si transcurridos 15 días calendario contados a partir de la fecha de entrega de Este Informe de Gestión, no se presentan objeciones, se entiende aprobada tanto por parte del fideicomitente como por el beneficiario.

“La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular: 321-9240479,323-2322934,323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: defensorscotiascurities@pgabogados.com; Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Camilo Andrés Gaviria Velásquez. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatría.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>”

INFORME DE GESTIÓN No 5

PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MEN

PERIODO DEL INFORME: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

DIRIGIDO A

FIDEICOMITENTE: P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA
BENEFICIARIOS: P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En virtud del contrato de Fiducia mercantil de Administración y Pagos, celebrado con el PA FC – AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV, el día once (11) de julio de 2025, mediante el cual se constituyó el Fideicomiso denominado **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MEN** estamos presentando a ustedes, en su calidad de Fideicomitente y/o Beneficiario, un informe detallado y pormenorizado de la gestión que por medio del mismo se nos ha encomendado:

PARTES DEL CONTRATO.

FIDUCIARIO: FIDUCIARIA DAVIBANK S.A. (Antes Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.)

FIDEICOMITENTE: PA FC – AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV

BENEFICIARIOS: **P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV**, quien tendrá derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a la suma de dinero correspondiente a la contraprestación económica reconocida a su favor por concepto de ASISTENCIA TÉCNICA y GESTIÓN del PROYECTO, la cual se ejecutará como aporte del PAM en el PAD No. 73736 y se administrará en la respectiva subcuenta.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, tendrá derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a las sumas de dinero transferidos bien sea directamente al PAD y/o por el PAM al PAD y recibirá los EXCEDENTES, en caso de que lleguen a generarse, previa instrucción de LA AGENCIA.

INICIO Y DURACION DEL CONTRATO FIDUCIARIO

- Fecha de Suscripción: 11 de julio de 2025
- Plazo de Ejecución: 12 de diciembre de 2029
- Vigencia: 12 de diciembre de 2029

OBJETO Y FINALIDAD DEL CONTRATO

El objeto del contrato de Fiducia Mercantil de administración y pagos es la constitución de un Patrimonio Autónomo Derivado (PAD), cuyo objeto será: La administración de los recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación en Instituciones de Educación Superior Públicas, en el marco del "Plan de Espacios Educativos como Centro de la Vida Comunitaria", en consideración al Contrato No. CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas -ANIM-, cuyo objeto corresponde a "PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA.

NATURALEZA DEL CONTRATO

El presente es un Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos, regulado principalmente por los artículos 1226 y siguientes del Código de Comercio, la Circular Externa Básica Jurídica No. 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás normas concordantes, y las estipulaciones aquí consagradas.

RECURSOS QUE RECIBIRÁ EL PATRIMONIO AUTONOMO

El PATRIMONIO AUTÓNOMO recibirá y administrará los recursos relacionados a continuación:

1. Para la ejecución del proyecto los recursos provenientes del Contrato número CO1.PCCNTR.7957998 DE 2025, suscrito entre la ANIM y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$271.315.944.244) incluido IVA, y todos los impuestos a que haya lugar.

2. Para la asistencia técnica y gestión los cuales se estiman inicialmente en QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.357.506.278,00). Los cuales se reconocerán a favor del PATRIMONIO AUTONOMO FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV – PAM, que se ejecutarán con cargo al PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MEN y se pagarán desde los recursos en el Patrimonio Autónomo a nombre del Ministerio de Educación Nacional, con visto bueno del Supervisor del contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025, según porcentaje establecido y de acuerdo con el cumplimiento de las actividades o hitos para cada proyecto y proporcional al valor de cada proyecto.

3. Las sumas de dinero que EL FIDEICOMITENTE deba transferir a título de fiducia mercantil, para el adecuado desarrollo del objeto del contrato y de conformidad con el Contrato para el cumplimiento de cada una de las etapas y proyectos..

4. Los rendimientos que generen los recursos recibidos por el PAD.

5. Los demás activos que se transfieran o adquiera el PAD a cualquier título para la ejecución del Contrato y los documentos que acrediten la titularidad de este sobre aquellos.

OTROSIES

Otrosí 1: del 22 de agosto de 2025, mediante el cual se modifica el numeral 11- Manula Operativo del Capítulo I – Definiciones Generales y Clausula Decima Novena: Comité Fiduciario; del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable.

Otrosí 2: del 20 de octubre de 2025, mediante el cual se modifica la Clausula Decima Novena: Comité Fiduciario - Funciones del comité fiduciario; el comité fiduciario estará integrado y parágrafo primero del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable.

1. DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 24 - Obligaciones de Carácter Especifico de la Cláusula Séptima del Contrato Fiduciario, sobre la ejecución del contrato; presentamos en éste informe una relación detallada de los recursos del Patrimonio Autónomo y el estado actual de los mismos, administrados de acuerdo con la finalidad del contrato, la inversión de recursos y los giros y/o traslados realizados.

1.1 ESTADO ACTUAL, LOCALIZACION, IDENTIFICACIÓN Y VALOR DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS

El Patrimonio Autónomo FC PAD MEN recibió los bienes que se relacionan más adelante, los cuales al corte del presente Informe de Gestión, presentan los siguientes saldos.

1.2. APORTES

A fecha de corte del presente informe se han recibido los recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV, según se detalla a continuación:

Concepto	Valor a Aportar Contrato	Fecha de Consignación	No. Cta Acreditada	Valor Consignado	Saldo por aportar	Fecha de Traslado al PAD
Aporte de recursos 10%	27.131.594.424,00	25/07/2025	122018284	27.131.594.424,00	-	28/07/2025
Aporte de recursos 30%	81.394.783.273,00	30/09/2025	122018284	81.394.783.273,00	-	1/10/2025
Aporte de recursos 60%	162.789.566.547,00	PENDIENTE		-	162.789.566.547,00	
Total	271.315.944.244,00			108.526.377.697,00	162.789.566.547,00	

Subcuenta Proyecto

Mes/Año	Valor
jul-25	27.131.594.424,00
sep-25	81.394.783.273,00
oct-25	- 3.071.501.255,60
TOTAL	105.454.876.441,40

Subcuenta Gestión y Asistencia Técnica

Mes/Año	Valor
oct-25	3.071.501.255,60
TOTAL	3.071.501.255,60

1.3. SALDOS BANCARIOS

ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	No DE CUENTA	EXENTA DE GMF	SALDO CONTABLE 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fiduciaria DAVIbank S.A.	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	1770001237	SI	106.874.653.989,49
Fiduciaria DAVIbank S.A.	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	1770001236	NO	3.046.875.426,62
TOTAL					109.921.529.416,11

1.4. RENDIMIENTOS

			TASA FIC 1525 AHORROS	4,72% 1,05			
ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Nº DE CUENTA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2025	TOTAL AÑO 2025	TOTAL	TOTAL POR ENTIDAD
DAVibank S.A.	AHORROS	P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	122018284	468,15	4.661.805,19	4.661.805,19	1.419.778.016,24
Fiduciaria DAVibank S.A.	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	1770001237	404.460.680,60	1.415.116.211,05	1.415.116.211,05	
Fiduciaria DAVibank S.A.	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	1770001236	11.639.195,47	19.858.718,68	19.858.718,68	19.858.718,68
TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS				416.100.344,22	1.439.636.734,92	1.439.636.734,92	1.439.636.734,92

1.5. FLUJO DE CAJA

SUBCUENTA PROYECTO	nov-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	106.468.441.546,47	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - PROYECTO.	0,00	105.454.876.441,40	105.454.876.441,40
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	404.460.680,60	1.415.116.211,05	1.415.116.211,05
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAM	468,15	4.661.805,19	4.661.805,19
CXC RENDIMIENTOS - PAM	1.751.294,27	-468,15	-468,15
TOTAL FUENTES	406.212.443,02	106.874.653.989,49	106.874.653.989,49
TOTAL USOS	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	106.874.653.989,49	106.874.653.989,49	106.874.653.989,49

SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA	nov-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	3.080.020.778,81	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - GESTION Y ASISTENCIA.	0,00	3.071.501.255,60	3.071.501.255,60
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11.639.195,47	19.858.718,68	19.858.718,68
TOTAL FUENTES	11.339.195,47	3.091.359.974,28	3.091.359.974,28
PAGOS A TERCEROS CON CARGO A GESTION Y ASISTENCIA TCA	44.285.491,00	44.285.491,00	44.285.491,00
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO - GESTION	177.141,97	177.141,97	177.141,97
SERVICIOS BANCARIOS	21.914,69	21.914,69	21.914,69
TOTAL USOS	44.484.547,66	44.484.547,66	44.484.547,66
SALDO FINAL	3.046.875.426,62	3.046.875.426,62	3.046.875.426,62

CONSOLIDADO	nov-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	109.548.462.325,28	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - PROYECTO.	0,00	105.454.876.441,40	105.454.876.441,40
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - GESTION Y ASISTENCIA.	0,00	3.071.501.255,60	3.071.501.255,60
CXP PRESTAMO PAM	-300.000,00	0,00	0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	416.099.876,07	1.434.974.929,73	1.434.974.929,73
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAM	468,15	4.661.805,19	4.661.805,19
CXC RENDIMIENTOS - FIDEICOMITENTE	1.751.294,27	-468,15	-468,15
TOTAL FUENTES	417.551.638,49	109.966.013.963,77	109.966.013.963,77
PAGOS A TERCEROS CON CARGO A GESTION Y ASISTENCIA TCA	44.285.491,00	44.285.491,00	44.285.491,00
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO - GESTION	177.141,97	177.141,97	177.141,97
SERVICIOS BANCARIOS	21.914,69	21.914,69	21.914,69
TOTAL USOS	44.484.547,66	44.484.547,66	44.484.547,66
SALDO FINAL	109.921.529.416,11	109.921.529.416,11	109.921.529.416,11

Nota: Con fecha 10 de noviembre de 2025, se procedió con reintegro de la subcuenta No. 1770001236 Gestión y Asistencia por la suma de \$300.000,00 al Patrimonio Autónomo Matriz - Gastos Transversales, correspondiente al préstamo realizado por el PAM para constitución del encargo fiduciario según instrucción ANIM--2025-EE-0001054 de fecha 13 de junio de 2025.

1.6. RECURSOS COMPROMETIDOS

FIC 1525	NOMBRE CUENTA	RECURSOS CONVENIO	APORTES RECIBIDOS CONVENIO	APORTES RECIBIDOS UNIDAD DE CAJA	INGRESOS POR MULTA / PENALIDAD	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS GIRADOS	CONTRATACION DERIVADA COR	INFORMATIVO PAGOS CONTRATACION DERIVADA	INFORMATIVO SALDO POR PAGAR CONTRATACION DERIVADA
122018284 1770001237	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	255.958.437.966,00	105.454.876.441,40	-	-	1.419.778.016,24	-	49.548.131.869,59	-	49.548.131.869,59
1770001236	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	15.357.506.278,00	3.071.501.255,60	-	-	19.858.718,68	-	2.002.152.403,00	45.728.267,00	1.956.424.136,00
TOTAL		\$ 271.315.944.244,00	\$ 108.526.377.697,00	\$ -	\$ -	\$ 1.439.636.734,92	\$ -	\$ 51.550.284.272,59	\$ 45.728.267,00	\$ 51.504.556.005,59

FIC 1525	NOMBRE CUENTA	PAGOS DIRECTOS	UNIDAD DE CAJA	PROVISIÓN GMF (APLICADO O PROVISIONADO)	SALDO MINIMO (REGLAMENTO HC 1535)	RECURSOS DISPONIBLES PARA CONTRATAR SEGUN CONVENIO	RECURSOS DISPONIBLES PARA CONTRATAR SEGUN APORTES	Fecha de corte
122018284 1770001237	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	0,00	0,00	0,00	300.000,00	206.410.006.096,41	55.906.444.571,81	nov-25
1770001236	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	0,00	0,00	61.509.459,99	300.000,00	13.313.403.133,69	1.027.398.111,29	
TOTAL		\$ -	\$ -	\$ 61.509.459,99	\$ 600.000,00	\$ 219.723.409.230,10	\$ 56.933.842.683,10	

1.7. RELACION DE PAGOS REALIZADOS

Durante el periodo correspondiente al presente Informe de Gestión, se realizaron pagos según anexos.

MECANISMOS UTILIZADOS PARA LOS PAGOS

Los mecanismos utilizados para realizar los pagos son: Giro cheque Video línea, ACH y traslado entre cuentas.

1.8. UTILIDADES

El Numeral 1 del Capítulo I. Definiciones Generales del Contrato Fiduciario, establece como Beneficiarios del Contrato LA AGENCIA tiene derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a la suma de dinero correspondiente a la contraprestación económica reconocida a su favor por concepto de asistencia técnica y gestión del PROYECTO, la cual se ejecuta como aporte del Patrimonio Autónomo Matriz en el Patrimonio Autónomo Derivado y se administra en la respectiva subcuenta. Por su parte, EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL tiene derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a las sumas de dinero transferidas por el Patrimonio Autónomo Matriz en el Patrimonio Autónomo Derivado para la ejecución del PROYECTO y recibirá los EXCEDENTES, en caso que lleguen a generarse, previa instrucción de LA AGENCIA.

1.8.1. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Teniendo en cuenta que el contrato de fiducia mercantil se suscribió el 11 de julio de 2025, no se presentan utilidades de ejercicios anteriores.

1.8.2. UTILIDADES DEL EJERCICIO

SUBCUENTA PROYECTO

CONCEPTO	nov-25	TOTAL AÑO 2025
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	-

SUBCUENTA GESTIÓN Y ASISTENCIA

CONCEPTO	nov-25	TOTAL AÑO 2025
(+) INTERESES CCA	11.639.195,47	19.858.718,68
(-) GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	-177.141,97	-177.141,97
RESULTADOS DEL EJERCICIO	11.462.053,50	19.681.576,71

CONSOLIDADO

CONCEPTO	nov-25	TOTAL AÑO 2025
(+) INTERESES CCA	11.639.195,47	19.858.718,68
(-) GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	-177.141,97	-177.141,97
RESULTADOS DEL EJERCICIO	11.462.053,50	19.681.576,71

Distribución de resultados

CONCEPTO	nov-25	TOTAL AÑO 2025
UTILIDAD P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA (GESTIÓN Y ASISTENCIA TCA)	11.462.053,50	19.681.576,71
UTILIDAD P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL)	0,00	0,00
TOTAL	11.462.053,50	19.681.576,71

1.9. CUENTAS POR COBRAR

Con corte al presente Informe de Gestión, el Patrimonio Autónomo FC – PAD MEN, presenta cuentas por cobrar relacionadas anteriormente.

SUBCUENTA	IDENTIFICACION	TERCERO	CONCEPTO	MES	TOTAL
PROYECTO	99997253238	P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	CXC PAM - Rendimientos financieros noviembre de 2025	nov-25	468,15
SUBTOTAL SUBCUENTA PROYECTO					468,15
GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA	800144467	FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.	Servicios Bancarios mes de noviembre de 2025	nov-25	21.914,69
SUBTOTAL SUBCUENTA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA					21.914,69
TOTAL CUENTAS POR COBRAR					22.382,84

1.10 CUENTAS POR PAGAR DEL FIDEICOMISO

Con corte al presente Informe de Gestión, el Patrimonio Autónomo FC – PAD MEN, presenta cuentas por pagar relacionadas anteriormente.

SUBCUENTA	CUENTA CONTABLE	TERCERO	CONCEPTO	nov-25
PROYECTO	OTRAS CUENTAS X PAGAR	DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL	Rendimientos Financieros mes de julio a noviembre de 2025	1.419.778.016,24
SUBTOTAL SUBCUENTA PROYECTO				1.419.778.016,24
GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	DIAN	Retención en la Fuente	1.140.803,00
GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	TESORERIA DISTRITAL	RTE ICA	353.095,56
GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	OTRAS CUENTAS X PAGAR	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO LOZANO DUCUARA JAVIER FRANCISCO- (APF N° 8)	CXP RECURSOS APORTES - GESTION & ASISTENCIA	319.121,44
SUBTOTAL SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA				1.813.020,00
TOTAL CUENTAS X PAGAR				1.421.591.036,24

1.11. CONCILIACION CAJA VS DERECHO FIDUCIARIO

SUBCUENTA PROYECTO

CUENTA	Subcuenta	Numeral	nov-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivados	1.3	106.874.653.989,49
PATRIMONIO	Aporte	Estados Financieros	-105.454.876.441,40
DIFERENCIA			1.419.777.548,09

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	nov-25
ACTIVO	Otras cuentas por cobrar	1,9	468,15
PASIVO	Otras Cuentas por pagar - Proyecto	1,10	-1.419.778.016,24
TOTAL			-1.419.777.548,09

0,00

SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA

CUENTA	Subcuenta	Numeral	nov-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivados	1.3	3.046.875.426,62
PATRIMONIO	Aporte	Estados Financieros	-3.071.501.255,60
PATRIMONIO	Pagos a Terceros	Estados Financieros	46.098.511,00
PATRIMONIO	Ganancias y Pérdidas del ejercicio	1.8.2	-19.681.576,71
DIFERENCIA			1.791.105,31

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	nov-25
ACTIVO	Otras cuentas por cobrar	1,9	21.914,69
PASIVO	Retenciones y Aportes Laborales	1,10	-1.493.898,56
PASIVO	Cuentas por pagar - Gestión y Asistencia	1,10	-319.121,44
TOTAL			-1.791.105,31

0,00

CONSOLIDADO

CUENTA	Subcuenta	Numeral	nov-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivado	1,3	109.921.529.416,11
PATRIMONIO	Patrimonio	Estados Financieros	-108.499.960.762,71
	DIFERENCIA		1.421.568.653,40

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	nov-25
ACTIVO	Otras cuentas por cobrar	1,9	22.382,84
PASIVO	Retenciones y Aportes Laborales	1,10	-1.493.898,56
PASIVO	Otras Cuentas por pagar - Proyecto	1,10	-1.419.778.016,24
PASIVO	Cuentas por pagar - Gestión y Asistencia	1,10	-319.121,44
	TOTAL		-1.421.568.653,40

0,00

2. COMISIONES FIDUCIARIAS

El valor del presente Contrato corresponde a la suma equivalente a CERO PUNTO CINCUENTA Y UN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (0.51 SMMLV) del año en que se cause la comisión incluido IVA y demás gastos a que haya lugar, de acuerdo con la oferta presentada por la FIDUCIARIA para la comisión fiduciaria de los Patrimonios Autónomos Derivados dentro del contrato de fiducia mercantil No. 102 de 2016 suscrito con la AGENCIA.

El valor de la comisión fiduciaria remunerará la totalidad de las actividades y obligaciones contractuales a cargo de la FIDUCIARIA, incluyendo, entre otras, la gestión por la administración de los recursos que se transfieren al PAD, la inversión de los mismos, la gestión, procedimiento, seguimiento y control a los pagos, los costos y gastos relacionados con la herramienta informática que emplee para el desarrollo del objeto contractual, las comisiones por el uso de sistemas transaccionales, los gastos de personal, de equipos, realización de informes, la revisoría fiscal, elaboración y celebración de contratos con los CONTRATISTAS.

El valor de la comisión fiduciaria se pagará con cargo a los recursos administrados y se tendrá como un gasto del PAD con cargo a la cuenta de Asistencia Técnica. El valor de los gastos de administración que de acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva 1525 y Rendir se causen y se descuenten, se tendrán como abono o pago de las comisiones fiduciarias pactadas en el presente Contrato de Fiducia, causadas y liquidadas hasta el respectivo corte para pago, conforme a lo aquí establecido.

Si el valor de los gastos de administración causados y descontados por la administración de recursos en los Fondos de Inversión Colectiva de la FIDUCIARIA fuese inferior al valor de las comisiones fiduciarias pactadas en el presente Contrato, causadas y liquidadas hasta el respectivo corte, la diferencia será descontada de los recursos administrados en el PAD.

3. REUNIONES CELEBRADAS EN EL DESARROLLO DEL FIDEICOMISO

ORGANO DE CONTROL

Según lo contemplado en la Cláusula Décima Novena del Contrato Fiduciario, el Comité Fiduciario se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada tres (3) meses o cuando LA ANIM lo convoque

El Comité Fiduciario es el máximo órgano de dirección del FIDEICOMISO, las reuniones podrán realizarse de forma virtual, para lo cual se dará aplicación a lo establecido en el Código de Comercio. El quorum deliberatorio y decisorio lo conforma:

- Un miembro designado por el Ministerio de Educación Nacional (ordenador del gasto o su designado, con derecho a voto.
- Adicionalmente, asistirá en calidad de invitado el jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa o su designado, con voz y sin voto.
- Un miembro designado por la Agencia Nacional Inmobiliario VBV, con voz y voto y su respectivo suplente
- Un representante de la ANIM en representación del P.A. FC Agencia Nacional Inmobiliaria VBV, sin derecho a voto
- Un representante de la Fiduciaria, sin derecho a voto

En el periodo objeto del presente informe se llevó a cabo el siguiente comité fiduciario.

Comité fiduciario N° 6, con fecha 26 de noviembre de 2025, resaltando los siguientes temas:

1. Llamado de lista y verificación del Quórum.
2. Revisión de compromisos y estado del acta anterior.
3. Informe del Patrimonio Autónomo agosto a octubre de 2025.
4. Informe Agencia Nacional Inmobiliaria.
5. Propositiones y/o Compromisos

A la fecha corte del presente informe de gestión, el acta de comité fiduciario N° 6, se encuentra en trámite.

INFORME DE GESTIÓN No 5

PROCESOS EN CONTRA DEL FIDEICOMISO

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos en contra.

PROCESOS A FAVOR DEL FIDEICOMISO

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos a favor.

PROCESOS PENALES

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos penales.

5. ESTADOS FINANCIEROS

Ver anexo 2.

6. RELACION DE ANEXOS

		Mes	Agencia Nacional Inmobiliaria	Ministerio de Educación Nacional
Anexo No.1	Informe de Contratación Derivada y Salos Pendientes Por pagar	nov-25	X	N/A
Anexo No.2	Estados Financieros	nov-25	X	X
Anexo No.3	Conciliaciones bancarias	nov-25	X	X
Anexo No.4	Auxiliar Contable	nov-25	X	N/A
Anexo No.4	Balance General	nov-25	X	N/A
Anexo No.4	Salos por plan de cuentas	nov-25	X	N/A
Anexo No.5	Extractos Bancarios	nov-25	X	X
Anexo No.6	Informe de Ingresos y Egresos	nov-25	X	X
Anexo No.7	Informe de Pagos	nov-25	N/A	N/A
Anexo No.8	Ficha Técnica Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525, adicionalmente el reglamento del Fondo de Inversión puede ser consultado en https://www.davibank.com/global-asset-management/nuestras-soluciones/fondos-deuda	nov-25	X	X
Anexo No.9	Informe coyuntura de mercado	nov-25	X	X

Cordialmente,



Lenis Patricia Hernández Doria
Directora JR II de Fideicomisos - Fiducia Pública
FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
(Antes Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.)
Actuando única y exclusivamente como Vocera del
P.A. FC PAD MEN



Wilson Gómez Contreras
Administrador Senior II de Fideicomisos
FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
(Antes Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.)
Actuando única y exclusivamente como Vocera del
P.A. FC PAD MEN

Cualquier observación a la presente, favor comunicarla a nuestras oficinas ubicadas en la carrera 7ª No. 24-89 piso 39 de la ciudad de Bogotá DC. Si transcurridos 15 días calendario contados a partir de la fecha de entrega de Este Informe de Gestión, no se presentan objeciones, se entiende aprobada tanto por parte del fideicomitente como por el beneficiario.

"La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular: 321-9240479,323-2322934,323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: defensorscotiaserurities@pgabogados.com; Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Camilo Andrés Gaviria Velásquez. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>"

INFORME DE GESTIÓN No 6

PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MEN

PERIODO DEL INFORME: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DIRIGIDO A

FIDEICOMITENTE: P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA
BENEFICIARIOS: P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En virtud del contrato de Fiducia mercantil de Administración y Pagos, celebrado con el PA FC – AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV, el día once (11) de julio de 2025, mediante el cual se constituyó el Fideicomiso denominado **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD MEN** estamos presentando a ustedes, en su calidad de Fideicomitente y/o Beneficiario, un informe detallado y pormenorizado de la gestión que por medio del mismo se nos ha encomendado:

PARTES DEL CONTRATO.

FIDUCIARIO: FIDUCIARIA DAVIBANK S.A. (Antes Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.)

FIDEICOMITENTE: PA FC – AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV

BENEFICIARIOS: **P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV**, quien tendrá derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a la suma de dinero correspondiente a la contraprestación económica reconocida a su favor por concepto de ASISTENCIA TÉCNICA y GESTIÓN del PROYECTO, la cual se ejecutará como aporte del PAM en el PAD No. 73736 y se administrará en la respectiva subcuenta.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, tendrá derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a las sumas de dinero transferidos bien sea directamente al PAD y/o por el PAM al PAD y recibirá los EXCEDENTES, en caso de que lleguen a generarse, previa instrucción de LA AGENCIA.

INICIO Y DURACION DEL CONTRATO FIDUCIARIO

- Fecha de Suscripción: 11 de julio de 2025
- Plazo de Ejecución: 12 de diciembre de 2029
- Vigencia: 12 de diciembre de 2029

OBJETO Y FINALIDAD DEL CONTRATO

El objeto del contrato de Fiducia Mercantil de administración y pagos es la constitución de un Patrimonio Autónomo Derivado (PAD), cuyo objeto será: La administración de los recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación en Instituciones de Educación Superior Públicas, en el marco del "Plan de Espacios Educativos como Centro de la Vida Comunitaria", en consideración al Contrato No. CO1.PCCNTR.7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas -ANIM-, cuyo objeto corresponde a "PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA.

NATURALEZA DEL CONTRATO

El presente es un Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos, regulado principalmente por los artículos 1226 y siguientes del Código de Comercio, la Circular Externa Básica Jurídica No. 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás normas concordantes, y las estipulaciones aquí consagradas.

RECURSOS QUE RECIBIRÁ EL PATRIMONIO AUTONOMO

El PATRIMONIO AUTÓNOMO recibirá y administrará los recursos relacionados a continuación:

1. Para la ejecución del proyecto los recursos provenientes del Contrato número CO1.PCCNTR.7957998 DE 2025, suscrito entre la ANIM y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$271.315.944.244) incluido IVA, y todos los impuestos a que haya lugar.

2. Para la asistencia técnica y gestión los cuales se estiman inicialmente en QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$15.357.506.278,00). Los cuales se reconocerán a favor del PATRIMONIO AUTONOMO FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV – PAM, que se ejecutarán con cargo al PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MEN y se pagarán desde los recursos en el Patrimonio Autónomo a nombre del Ministerio de Educación Nacional, con visto bueno del Supervisor del contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025, según porcentaje establecido y de acuerdo con el cumplimiento de las actividades o hitos para cada proyecto y proporcional al valor de cada proyecto.

3. Las sumas de dinero que EL FIDEICOMITENTE deba transferir a título de fiducia mercantil, para el adecuado desarrollo del objeto del contrato y de conformidad con el Contrato para el cumplimiento de cada una de las etapas y proyectos..

4. Los rendimientos que generen los recursos recibidos por el PAD.

5. Los demás activos que se transfieran o adquiera el PAD a cualquier título para la ejecución del Contrato y los documentos que acrediten la titularidad de este sobre aquellos.

OTROSIES

Otrosí 1: del 22 de agosto de 2025, mediante el cual se modifica el numeral 11- Manula Operativo del Capítulo I – Definiciones Generales y Clausula Decima Novena: Comité Fiduciario; del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable.

Otrosí 2: del 20 de octubre de 2025, mediante el cual se modifica la Clausula Decima Novena: Comité Fiduciario - Funciones del comité fiduciario; el comité fiduciario estará integrado y parágrafo primero del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable.

1. DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 24 - Obligaciones de Carácter Especifico de la Cláusula Séptima del Contrato Fiduciario, sobre la ejecución del contrato; presentamos en éste informe una relación detallada de los recursos del Patrimonio Autónomo y el estado actual de los mismos, administrados de acuerdo con la finalidad del contrato, la inversión de recursos y los giros y/o traslados realizados.

1.1 ESTADO ACTUAL, LOCALIZACION, IDENTIFICACIÓN Y VALOR DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS

El Patrimonio Autónomo FC PAD MEN recibió los bienes que se relacionan más adelante, los cuales al corte del presente Informe de Gestión, presentan los siguientes saldos.

1.2. APORTES

A fecha de corte del presente informe se han recibido los recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV, según se detalla a continuación:

Concepto	Valor a Aportar Contrato	Fecha de Consignación	No. Cta Acreditada	Valor Consignado	Saldo por aportar	Fecha de Traslado al PAD
Aporte de recursos 10%	27.131.594.424,00	25/07/2025	122018284	27.131.594.424,00	-	28/07/2025
Aporte de recursos 30%	81.394.783.273,00	30/09/2025	122018284	81.394.783.273,00	-	1/10/2025
Aporte de recursos 60%	162.789.566.547,00	30/12/2025	122018284	55.724.865.167,00	107.064.701.380,00	Pendiente
Total	271.315.944.244,00			164.251.242.864,00	107.064.701.380,00	

Subcuenta Proyecto

Mes/Año	Valor
jul-25	27.131.594.424,00
sep-25	81.394.783.273,00
oct-25	- 3.071.501.255,60
dic-25	55.724.865.167,00
TOTAL	161.179.741.608,40

Subcuenta Gestión y Asistencia Técnica

Mes/Año	Valor
oct-25	3.071.501.255,60
TOTAL	3.071.501.255,60

1.3. SALDOS BANCARIOS

ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	No DE CUENTA	EXENTA DE GMF	SALDO CONTABLE 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fiduciaria DAVIbank S.A.	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	1770001237	SI	105.930.845.986,04
Fiduciaria DAVIbank S.A.	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	1770001236	NO	2.664.237.401,67
TOTAL					108.595.083.387,71

1.4. RENDIMIENTOS

			TASA FIC 1525 AHORROS	5,60% 1,05			
ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Nº DE CUENTA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2025	TOTAL AÑO 2025	TOTAL	TOTAL POR ENTIDAD
DAVibank S.A.	AHORROS	P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	122018284	1.304,02	4.663.109,21	4.663.109,21	1.910.825.409,59
Fiduciaria DAVibank S.A.	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	1770001237	491.046.089,33	1.906.162.300,38	1.906.162.300,38	
Fiduciaria DAVibank S.A.	FIC 1525	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	1770001236	12.502.583,57	32.361.302,25	32.361.302,25	32.361.302,25
TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS				503.549.976,92	1.943.186.711,84	1.943.186.711,84	1.943.186.711,84

1.4.1. GIRO RENDIMIENTOS RECURSOS PROYECTO

Teniendo en cuenta lo establecido en la Cláusula Trigesima al Contrato Fiduciario, los rendimientos financieros de los aportes de las subcuentas proyecto se deberán reintegrar mensualmente al MEN a través de la Dirección del Tesoro Nacional, por tal razón los rendimientos generados en el FICs 1525 No. 1770001237 se registran en cuentas por pagar.

Por lo expuesto, a continuación se relacionan los giros de rendimientos realizados a fecha de corte del presente informe:

Periodo	Fecha de giro	Rendimientos	Total Girado	GMF	Diferencia
Julio a noviembre/20 25	12/12/2025	\$ 1.419.778.016,24	\$ 1.419.778.016,24	\$ -	\$ -
TOTAL		\$ 1.419.778.016,24	\$ 1.419.778.016,24	\$ -	\$ -

1.5. FLUJO DE CAJA

SUBCUENTA PROYECTO	dic-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	106.874.653.989,49	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - PROYECTO.	0,00	105.454.876.441,40	105.454.876.441,40
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	491.046.089,33	1.906.162.300,38	1.906.162.300,38
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAM	1.304,02	4.663.109,21	4.663.109,21
CXC RENDIMIENTOS - PAM	-1.304,02	-1.772,17	-1.772,17
TOTAL FUENTES	491.046.089,33	107.365.700.078,82	107.365.700.078,82
PAGOS A TERCEROS CON CARGO AL PROYECTO	15.069.080,00	15.069.080,00	15.069.080,00
GIRO RENDIMIENTOS DTN	1.419.778.016,24	1.419.778.016,24	1.419.778.016,24
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO - PROYECTO	735,20	735,20	735,20
SERVICIOS BANCARIOS	6.261,34	6.261,34	6.261,34
TOTAL USOS	1.434.854.092,78	1.434.854.092,78	1.434.854.092,78
SALDO FINAL	105.930.845.986,04	105.930.845.986,04	105.930.845.986,04

SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA	dic-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	3.046.875.426,62	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - GESTION Y ASISTENCIA.	0,00	3.071.501.255,60	3.071.501.255,60
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	12.502.583,57	32.361.302,25	32.361.302,25
TOTAL FUENTES	12.502.583,57	3.103.862.557,85	3.103.862.557,85
PAGOS A TERCEROS CON CARGO A GESTION Y ASISTENCIA TCA	392.022.553,44	436.308.044,44	436.308.044,44
PAGO IMPUESTOS CON CARGO GESTION Y ASISTENCIA TCA	1.493.898,56	1.493.898,56	1.493.898,56
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO - GESTION	1.574.065,80	1.751.207,77	1.751.207,77
SERVICIOS BANCARIOS	50.090,72	72.005,41	72.005,41
TOTAL USOS	395.140.608,52	439.625.156,18	439.625.156,18
SALDO FINAL	2.664.237.401,67	2.664.237.401,67	2.664.237.401,67

CONSOLIDADO	dic-25	TOTAL AÑO 2025	TOTAL ACUMULADO
SALDO INICIAL	109.921.529.416,11	0,00	0,00
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - PROYECTO.	0,00	105.454.876.441,40	105.454.876.441,40
Aporte recursos del Contrato No. CO1-PCCNTR-7957998 de 2025 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Nacional Inmobiliaria VBV - GESTION Y ASISTENCIA.	0,00	3.071.501.255,60	3.071.501.255,60
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	503.548.672,90	1.938.523.602,63	1.938.523.602,63
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAM	1.304,02	4.663.109,21	4.663.109,21
CXC RENDIMIENTOS - FIDEICOMITENTE	-1.304,02	-1.772,17	-1.772,17
TOTAL FUENTES	503.548.672,90	110.469.562.636,67	110.469.562.636,67
PAGOS A TERCEROS CON CARGO AL PROYECTO	15.069.080,00	15.069.080,00	15.069.080,00
PAGOS A TERCEROS CON CARGO A GESTION Y ASISTENCIA TCA	392.022.553,44	436.308.044,44	436.308.044,44
PAGO IMPUESTOS CON CARGO GESTION Y ASISTENCIA TCA	1.493.898,56	1.493.898,56	1.493.898,56
GIRO RENDIMIENTOS DTN	1.419.778.016,24	1.419.778.016,24	1.419.778.016,24
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO - PROYECTO	735,20	735,20	735,20
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO - GESTION	1.574.065,80	1.751.207,77	1.751.207,77
SERVICIOS BANCARIOS	56.352,06	78.266,75	78.266,75
TOTAL USOS	1.829.994.701,30	1.874.479.248,96	1.874.479.248,96
SALDO FINAL	108.595.083.387,71	108.595.083.387,71	108.595.083.387,71

1.6. RECURSOS COMPROMETIDOS

FC 1525	NOMBRE CUENTA	RECURSOS CONVENIO	APORTES RECIBIDOS CONVENIO	APORTES RECIBIDOS UNIDAD DE CAJA	INGRESOS POR MULTA / PENALIDAD	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS GIRADOS	CONTRATACION DERIVADA COR	INFORMATIVO PAGOS CONTRATACION DERIVADA	INFORMATIVO SALDO POR PAGAR CONTRATACION DERIVADA
122018284 1770001237	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	255.958.437.966,00	105.454.876.441,40	-	-	1.910.825.409,59	1.419.778.016,24	89.169.407.913,18	15.583.800,00	89.153.824.113,18
1770001236	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	15.357.506.278,00	3.071.501.255,60	-	-	32.361.302,25	-	2.665.463.937,00	445.059.853,00	2.220.404.084,00
TOTAL		\$ 271.315.944.244,00	\$ 108.526.377.697,00	\$ -	\$ -	\$ 1.943.186.711,84	\$ 1.419.778.016,24	\$ 91.834.871.850,18	\$ 460.643.653,00	\$ 91.374.228.197,18

FC 1525	NOMBRE CUENTA	PAGOS DIRECTOS	UNIDAD DE CAJA	PROVISIÓN GMP (APLICADO O PROVISIONADO)	SALDO MÍNIMO (REGLAMENTO HC 1535)	RECURSOS DISPONIBLES PARA CONTRATAR SEGÚN CONVENIO	RECURSOS DISPONIBLES PARA CONTRATAR SEGÚN APORTES	Fecha de corte
122018284 1770001237	P.A. FC PAD MEN - PROYECTO	0,00	0,00	0,00	300.000,00	166.788.730.052,82	16.285.168.528,22	dic-25
1770001236	P.A. FC PAD MEN - GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	0,00	0,00	61.559.470,32	300.000,00	12.662.544.172,93	376.539.150,53	
TOTAL		\$ -	\$ -	\$ 61.559.470,32	\$ 600.000,00	\$ 179.451.274.225,75	\$ 16.661.707.678,75	

1.7. RELACION DE PAGOS REALIZADOS

Durante el periodo correspondiente al presente Informe de Gestión, se realizaron pagos según anexos.

MECANISMOS UTILIZADOS PARA LOS PAGOS

Los mecanismos utilizados para realizar los pagos son: Giro cheque Video línea, ACH y traslado entre cuentas.

1.8. UTILIDADES

El Numeral 1 del Capítulo I. Definiciones Generales del Contrato Fiduciario, establece como Beneficiarios del Contrato LA AGENCIA tiene derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a la suma de dinero correspondiente a la contraprestación económica reconocida a su favor por concepto de asistencia técnica y gestión del PROYECTO, la cual se ejecuta como aporte del Patrimonio Autónomo Matriz en el Patrimonio Autónomo Derivado y se administra en la respectiva subcuenta. Por su parte, EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL tiene derechos de beneficio fiduciario en cuantía equivalente a las sumas de dinero transferidas por el Patrimonio Autónomo Matriz en el Patrimonio Autónomo Derivado para la ejecución del PROYECTO y recibirá los EXCEDENTES, en caso que lleguen a generarse, previa instrucción de LA AGENCIA.

1.8.1. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Teniendo en cuenta que el contrato de fiducia mercantil se suscribió el 11 de julio de 2025, no se presentan utilidades de ejercicios anteriores.

1.8.2. UTILIDADES DEL EJERCICIO

SUBCUENTA PROYECTO

CONCEPTO	dic-25	TOTAL AÑO 2025
(-) GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	-735,20	-735,20
RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 735,20	- 735,20

SUBCUENTA GESTIÓN Y ASISTENCIA

CONCEPTO	dic-25	TOTAL AÑO 2025
(+) INTERESES CCA	12.502.583,57	32.361.302,25
(-) GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	-1.574.065,80	-1.751.207,77
RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.928.517,77	30.610.094,48

CONSOLIDADO

CONCEPTO	dic-25	TOTAL AÑO 2025
(+) INTERESES CCA	12.502.583,57	32.361.302,25
(-) GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	-1.574.801,00	-1.751.942,97
RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.927.782,57	30.609.359,28

Distribución de resultados

CONCEPTO	dic-25	TOTAL AÑO 2025
UTILIDAD P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA (GESTIÓN Y ASISTENCIA TCA)	10.928.517,77	30.610.094,48
UTILIDAD P.A. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL)	-735,20	-735,20
TOTAL	10.927.782,57	30.609.359,28

1.9. CUENTAS POR COBRAR

Con corte al presente Informe de Gestión, el Patrimonio Autónomo FC – PAD MEN, presenta cuentas por cobrar relacionadas anteriormente.

SUBCUENTA	IDENTIFICACION	TERCERO	CONCEPTO	MES	TOTAL
PROYECTO	99997253238	P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	CXC PAM - Rendimientos financieros noviembre y diciembre de 2025	dic-25	1.772,17
PROYECTO	99997253238	P.A. FC AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA	CXC PAM - 3er Aporte MEN	dic-25	55.724.865.167,00
PROYECTO	902012341	CONSORCIO INTERMODULARES CCP	CXC - Impuesto de Timbre Consorcio Intermodulares CCP - Contrato No. 69-157/2025	dic-25	27.629.981,00
PROYECTO	800144467	FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.	Servicios Bancarios mes de diciembre 2025	dic-25	6.261,34
SUBTOTAL SUBCUENTA PROYECTO					55.752.503.181,51
GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA	800144467	FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.	Servicios Bancarios mes de diciembre 2025	dic-25	72.005,41
SUBTOTAL SUBCUENTA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA					72.005,41
TOTAL CUENTAS POR COBRAR					55.752.575.186,92

1.10 CUENTAS POR PAGAR DEL FIDEICOMISO

Con corte al presente Informe de Gestión, el Patrimonio Autónomo FC – PAD MEN, presenta cuentas por pagar relacionadas anteriormente.

SUBCUENTA	CUENTA CONTABLE	TERCERO	CONCEPTO	dic-25
PROYECTO	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	DIAN	Retención en la Fuente	396.756,00
PROYECTO	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	TESORERIA DISTRITAL	RTE ICA	117.964,00
PROYECTO	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	CONSORCIO INTERMODULARES CCP	Impuesto de Timbre contrato No. 69 157/2025	27.629.981,00
PROYECTO	OTRAS CUENTAS X PAGAR	DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL	Rendimientos Financieros mes de diciembre de 2025	491.047.393,35
SUBTOTAL SUBCUENTA PROYECTO				519.192.094,35
GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	DIAN	Retención en la Fuente	6.072.973,00
GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	TESORERIA DISTRITAL	RTE ICA	1.184.937,00
SUBTOTAL SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA				7.257.910,00
TOTAL CUENTAS X PAGAR				526.450.004,35

1.11. CONCILIACION CAJA VS DERECHO FIDUCIARIO

SUBCUENTA PROYECTO

CUENTA	Subcuenta	Numeral	dic-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivados	1.3	105.930.845.986,04
PATRIMONIO	Aporte	Estados Financieros	-161.179.741.608,40
PATRIMONIO	Pagos a Terceros	Estados Financieros	15.583.800,00
PATRIMONIO	Ganancias y Pérdidas del ejercicio	1.8.2	735,20
		DIFERENCIA	-55.233.311.087,16

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	dic-25
ACTIVO	Otras cuentas por cobrar	1,9	1.772,17
ACTIVO	Cuentas por cobrar	1,9	55.752.501.409,34
PASIVO	Retenciones y Aportes Laborales	1,10	-28.144.701,00
PASIVO	Otras Cuentas por pagar - Proyecto	1,10	-491.047.393,35
		TOTAL	55.233.311.087,16

0,00

SUBCUENTA GESTION Y ASISTENCIA

CUENTA	Subcuenta	Numeral	dic-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivados	1.3	2.664.237.401,67
PATRIMONIO	Aporte	Estados Financieros	-3.071.501.255,60
PATRIMONIO	Pagos a Terceros	Estados Financieros	445.059.853,00
PATRIMONIO	Ganancias y Pérdidas del ejercicio	1.8.2	-30.610.094,48
		DIFERENCIA	7.185.904,59

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	dic-25
ACTIVO	Otras cuentas por cobrar	1,9	72.005,41
PASIVO	Retenciones y Aportes Laborales	1,10	-7.257.910,00
		TOTAL	-7.185.904,59

0,00

CONSOLIDADO

CUENTA	Subcuenta	Numeral	dic-25
ACTIVO	Inversiones y Operaciones con Derivado	1,3	108.595.083.387,71
PATRIMONIO	Patrimonio	Estados Financieros	-163.821.208.570,28
	DIFERENCIA		-55.226.125.182,57

Explicación Diferencia:

CUENTA	Subcuenta	Numeral	dic-25
ACTIVO	Otras cuentas por cobrar	1,9	73.777,58
ACTIVO	Cuentas por cobrar	1,9	55.752.501.409,34
PASIVO	Retenciones y Aportes Laborales	1,10	-35.402.611,00
PASIVO	Otras Cuentas por pagar - Proyecto	1,10	-491.047.393,35
TOTAL			55.226.125.182,57

0,00

2. COMISIONES FIDUCIARIAS

El valor del presente Contrato corresponde a la suma equivalente a CERO PUNTO CINCUENTA Y UN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (0.51 SMMLV) del año en que se cause la comisión incluido IVA y demás gastos a que haya lugar, de acuerdo con la oferta presentada por la FIDUCIARIA para la comisión fiduciaria de los Patrimonios Autónomos Derivados dentro del contrato de fiducia mercantil No. 102 de 2016 suscrito con la AGENCIA.

El valor de la comisión fiduciaria remunerará la totalidad de las actividades y obligaciones contractuales a cargo de la FIDUCIARIA, incluyendo, entre otras, la gestión por la administración de los recursos que se transfieren al PAD, la inversión de los mismos, la gestión, procedimiento, seguimiento y control a los pagos, los costos y gastos relacionados con la herramienta informática que emplee para el desarrollo del objeto contractual, las comisiones por el uso de sistemas transaccionales, los gastos de personal, de equipos, realización de informes, la revisoría fiscal, elaboración y celebración de contratos con los CONTRATISTAS.

El valor de la comisión fiduciaria se pagará con cargo a los recursos administrados y se tendrá como un gasto del PAD con cargo a la cuenta de Asistencia Técnica. El valor de los gastos de administración que de acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva 1525 y Rendir se causen y se descuenten, se tendrán como abono o pago de las comisiones fiduciarias pactadas en el presente Contrato de Fiducia, causadas y liquidadas hasta el respectivo corte para pago, conforme a lo aquí establecido.

Si el valor de los gastos de administración causados y descontados por la administración de recursos en los Fondos de Inversión Colectiva de la FIDUCIARIA fuese inferior al valor de las comisiones fiduciarias pactadas en el presente Contrato, causadas y liquidadas hasta el respectivo corte, la diferencia será descontada de los recursos administrados en el PAD.

3. REUNIONES CELEBRADAS EN EL DESARROLLO DEL FIDEICOMISO

ORGANO DE CONTROL

Según lo contemplado en la Cláusula Décima Novena del Contrato Fiduciario, el Comité Fiduciario se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada tres (3) meses o cuando LA ANIM lo convoque

El Comité Fiduciario es el máximo órgano de dirección del FIDEICOMISO, las reuniones podrán realizarse de forma virtual, para lo cual se dará aplicación a lo establecido en el Código de Comercio. El quorum deliberatorio y decisorio lo conforma:

- Un miembro designado por el Ministerio de Educación Nacional (ordenador del gasto o su designado, con derecho a voto.
- Adicionalmente, asistirá en calidad de invitado el jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa o su designado, con voz y sin voto.
- Un miembro designado por la Agencia Nacional Inmobiliario VBV, con voz y voto y su respectivo suplente
- Un representante de la ANIM en representación del P.A. FC Agencia Nacional Inmobiliaria VBV, sin derecho a voto
- Un representante de la Fiduciaria, sin derecho a voto

En el periodo objeto del presente informe se llevó a cabo el siguiente comité fiduciario.

Comité fiduciario Asincrónico N° 7, con fecha 04 de diciembre de 2025, resaltando los siguientes temas:

1. Aprobación Procesos de Selección.

A la fecha corte del presente informe de gestión, el acta de comité fiduciario N° 7, se encuentra en trámite.

4. PROCESOS LEGALES

PROCESOS EN CONTRA DEL FIDEICOMISO

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos en contra.

PROCESOS A FAVOR DEL FIDEICOMISO

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos a favor.

PROCESOS PENALES

El fideicomiso a corte del presente informe no presenta procesos penales.

5. ESTADOS FINANCIEROS

Ver anexo 2.

6. RELACION DE ANEXOS

		Mes	Agencia Nacional Inmobiliaria	Ministerio de Educación Nacional
Anexo No.1	Informe de Contratación Derivada y Saldo Pendientes Por pagar	dic-25	X	X
Anexo No.2	Estados Financieros	dic-25	X	X
Anexo No.3	Conciliaciones bancarias	dic-25	X	X
Anexo No.4	Auxiliar Contable	dic-25	X	N/A
Anexo No.4	Balance General	dic-25	X	N/A
Anexo No.4	Saldo por plan de cuentas	dic-25	X	N/A
Anexo No.5	Extractos Bancarios	dic-25	X	X
Anexo No.6	Informe de Ingresos y Egresos	dic-25	X	X
Anexo No.7	Informe de Pagos	dic-25	X	X
Anexo No.8	Ficha Técnica Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525, adicionalmente el reglamento del Fondo de Inversión puede ser consultado en https://www.davibank.com/global-asset-management/nuestras-soluciones/fondos-deuda	dic-25	X	X
Anexo No.9	Informe coyuntura de mercado	dic-25	X	X

Cordialmente,



Lenis Patricia Hernández Doria
Directora JR II de Fideicomisos - Fiducia Pública
FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

Actuando única y exclusivamente como Vocera del
P.A. FC PAD MEN



Wilson Gómez Contreras
Administrador Senior II de Fideicomisos
FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

Actuando única y exclusivamente como Vocera del
P.A. FC PAD MEN

Cualquier observación a la presente, favor comunicarla a nuestras oficinas ubicadas en la carrera 7ª No. 24-89 piso 39 de la ciudad de Bogotá DC. Si transcurridos 15 días calendario contados a partir de la fecha de entrega de Este Informe de Gestión, no se presentan objeciones, se entiende aprobada tanto por parte del fideicomitente como por el beneficiario.

“La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular: 321-9240479, 323-2322934, 323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: defensorscotiascurities@pgabogados.com; Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Camilo Andrés Gaviria Velásquez. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>”